

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28915** *FROBE APLICACIÓN DE PINTURAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid (por sustitución),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 143/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Ángel Edurado Manjarres Santa Fe y don Galo Patricio Almachi Velásquez contra "Frobe Aplicación de Pinturas, Sociedad Limitada" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 15 de septiembre de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Frobe Aplicación de Pinturas, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 11.375,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100068395-1